

El teniente coronel D. Joaquín Dabouso.
retiro con goce de fuero y uso de uniforme. —

4

Republica Peruana = Simon Bolívar
Libertador Presidente de la Republica de Colombia
Libertador de la del Peru, y Encargado del
Supremo mando de la G^a G^a = Por quan-
to el Insinre Coronel de Ynf de Ejerci-
to Dⁿ Joaquín Dabouso ha manifestado q.
habiendose Concluido la guerra no se haya
en disposición = p.^a de su desempeño las
obligaciones militares de su empleo; p.^a tan-
to se venido en considerarle el retiro q.^{le}
corresponde con goce de fuero y uso de unifor-
me = ordeno y mando se haya y tenga al ex-
presado Dⁿ Joaquín Dabouso p.^a tal teniente
Coronel de Ynfanteria de Ejercito retirado =
y q.^{le} se le guarden las distinciones y preroga-
tivas q.^{le} se son debidas p.^a su clase en virtud
del presente despacho del q.^{le} se tomara razon
en los libros de espina respectivos, dado,
firmado de mi mano sellado con el sello
de la Republica y respaldado p.^a el ministro
de Estado en los departamentos de
guerra y marina en el Cuartel gene-
ral en la Magdalena a 20 de Mayo de
1826 = Simon Bolívar = P. O de 16 =



O. L. 146-2400

MH-06146
CAS. 54
DOC. 5
FOL. 1

Juan Salazar =

Amore Varon en una Feion^a
gral. Lima marzo 20. M. 1826. =
Ruiz. = Bazo. =



O.R. 148-2700